

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio,

REFERENCIA: REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE: JARED STALLONE HOWARD PETERSON Y OTROS
DEMANDADO: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO –INPEC
EXPEDIENTE: 50-001-33-33-002-2018-00286-00

Mediante auto del 02 de julio de 2019, se fijó como fecha para la realización de la audiencia inicial el día 21 de noviembre de 2019.

No obstante, como es de público conocimiento el día de hoy 21 de noviembre del presente año, se está realizando un paro nacional convocado por diferentes sectores sociales y sindicales, al cual se ha unido el sindicato de la Rama Judicial, y por lo tanto no están permitiendo el ingreso de los usuarios a las instalaciones del Palacio de Justicia de esta ciudad.

Como consecuencia de lo anterior, el Despacho procederá a cancelar la diligencia programada y fijará una nueva fecha para la realización de la misma.

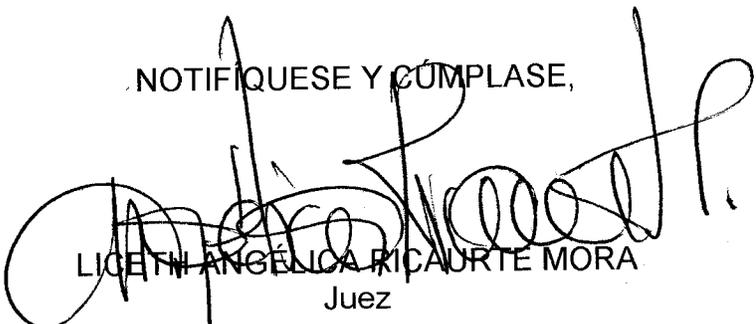
Por lo expuesto, el Juzgado Segundo Administrativo del Circuito de Villavicencio,

RESUELVE:

PRIMERO: CANCELAR la audiencia inicial, fijada para el día 21 de noviembre de 2019.

SEGUNDO: FIJAR como nueva fecha, para llevar a cabo la audiencia inicial, el día **28 DE FEBRERO DE 2020 HORA: 9:30 A.M.**

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,


LICETIA ANGÉLICA RICAURTE MORA
Juez



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notificó por ESTADO
ELECTRÓNICO No. 94 22 NOV 2019

EMMA JOHANNA MARINO MORALES
Secretaria